

10/07/2017

Arica: Fiscalía logró la prisión preventiva para imputado que hirió a bala a dos personas en playa Corazones

Tras presentar una serie de antecedentes, la Fiscalía de Arica logró que se decretara la medida cautelar de prisión preventiva para Alejandro Alvarado Vásquez, de 38 años, imputado de disparar y herir gravemente a dos personas, la madrugada del domingo, en el sector de playa Corazones.

El imputado fue detenido horas después del hecho tras un trabajo de inteligencia y cruce de información realizado por un equipo especializado de Carabineros, integrado por funcionarios de la SIP y del Laboratorio de Criminalística, y dirigido por la Fiscalía, que se encargará de indagar los casos de balaceras registradas en la ciudad.



Heridos

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización de la investigación, el hecho se registró cerca de las 06:00 horas en el sector de El Planchón en playa Corazones, hasta donde llegaron varias personas en sus vehículos para divertirse en el lugar.

En ese contexto, se produjo una riña entre los presentes, ocasión en que Alejandro Alvarado extrajo un arma de fuego y disparó a un joven de 22 años hiriéndolo en el tórax, para posteriormente volver a disparar lesionando en el abdomen a otro hombre de 21 años. Tras ello, el agresor huyó del lugar, mientras que ambos heridos fueron trasladados por particulares hasta el Hospital Doctor Juan Noé, donde se encuentran internados de gravedad.

Hasta el sitio del suceso acudió personal de Carabineros, que realizó múltiples diligencias y pericias, lo que permitió detener al autor horas después en su domicilio.

Alvarado Vásquez fue formalizado en calidad de autor del delito de homicidio frustrado, decretándose su privación de libertad al constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, fijándose un plazo de 60 días de investigación.